

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

La **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES** se permite informar que:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y con el objeto de informar a todas las personas cuyos datos personales se encuentran en nuestras bases de datos, manifiesta que los datos personales incluidos en sus bases de datos se han recopilado para el desarrollo de diversos procedimientos relacionados directamente con su objeto social o en virtud de promociones, publicidad, actualización de datos y demás actividades de mercadeo.

El uso y manejo de los mismos, se efectúa bajo estrictos estándares de responsabilidad, dentro de los cuales está el respeto al debido proceso y a la protección de la información.

Los datos registrados en nuestras bases de datos son, entre otros: Reseñas públicas, tales como dirección, teléfonos, correos electrónicos y fecha de nacimiento. En todo caso en cualquier momento el titular de la información podrá revocar su consentimiento y ejercer su derecho a la supresión de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012.

Si Usted desea consultar información o solicitar la supresión de sus datos personales de nuestras bases de datos, agradecemos se comunique dentro de los 30 días siguientes, contando a partir del conocimiento del presente aviso, a la dirección Carrera 5 No 7-02 Cali (Valle del Cauca) o al correo electrónico proartes@proartescali.com Si decide no hacerlo, vencido el referido plazo, consideraremos autorizado el tratamiento de sus datos personales. Lo anterior, sin perjuicio del derecho que asiste al titular de la información en cualquier tiempo de consultar, conocer, actualizar sus datos personales, o solicitar su supresión o rectificación.

Para más información por favor consulte la Política de Protección de Datos Personales en el link adjunto a esta página.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

ÁREA	SERVICIO AL CLIENTE
OBJETIVO	Establecer las normas y parámetros para el uso de los datos personales almacenados en las bases de datos de la asociación dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012
ALCANCE	Aplica para los datos recolectados directamente por la asociación y datos suministrados por sus proyectos.

LA ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES, ASOCIACION CIVIL, identificada con NIT 890.317.713-4, debidamente reconocida con personería jurídica por resolución número 0514 del 26 de diciembre de 1.979, domiciliada en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca), ubicada en la Carrera 5 No. 7-02, en su calidad de responsable del tratamiento de Datos Personales, y respetando los derechos de sus usuarios, clientes, estudiantes, proveedores, contratistas o prestadores de servicios, empleados y público en general, y dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, en los cuales se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, ha establecido políticas de almacenamiento, conservación, tratamiento, protección e integridad de los datos personales capturados.

Por consiguiente, las políticas aquí previstas serán aplicables a los titulares de la información, como lo son, estudiantes, padres de familia, usuarios de las instalaciones tanto administrativas, culturales y de aprendizaje, conferencistas, funcionarios, empleados, directivos, asociados, miembros de la Junta Directiva, y demás personas naturales y jurídicas que estén involucradas o lleguen a involucrarse con la Asociación, de cualquier manera.

1. ALCANCE

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de la **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES**, responsable de los proyectos, Orquesta Filarmónica de Cali, Escuela de Música Desepaz Cali, y Tercera Bienal Internacional de Danza de Cali.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección Ejecutiva de la ASOCIACION será el área encargada de la atención de las peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información podrá ejercer sus derechos.

Por lo tanto, en caso de querer conocer, actualizar, modificar, rectificar, corregir o suprimir la información suministrada en cualquier momento, el titular podrá enviar un correo electrónico a Proartes@proartescali.com, comunicarse a los teléfonos 8851179-8851181-3174231026, o presentarse personalmente a la carrera 5 No7-02 en la ciudad de Santiago de Cali.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

3. DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Datos Indispensables:** Se entiende como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la actividad cultural en sus diferentes manifestaciones. Los datos de naturaleza indispensable, deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos, o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.
- **Datos Opcionales:** Son aquellos datos que la asociación requiere para ofrecer servicios adicionales en docencia, investigación, promoción del arte, educación; etc.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En los eventos en que el Responsable no ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- **Ley de Protección de Datos:** Es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.
- **Términos y Condiciones:** Marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.
- **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

4. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

LA ASOCIACION, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades educativas, formativas y comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros; recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales y jurídicas, con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, usuarios, estudiantes, padres de familia, clientes, proveedores, acreedores, contratistas o prestadores de servicios, y público en general,

La Asociación se compromete a no obtener información innecesaria y a mantener la confidencialidad y seguridad de la misma.

El tratamiento de los datos será asignado a unos funcionarios específicos, de acuerdo con el área a cuyo cargo está la base de datos.

DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 10 del decreto reglamentario 1377 de 2013, debido a la imposibilidad de solicitar el consentimiento para el tratamiento de los datos personales a cada titular de la información antes de la implementación de la política de protección de datos personales, LA ASOCIACION ha puesto a disposición en su portal web www.proartescali.com el aviso legal de privacidad y las políticas en mención, para informar a todos los titulares de la información, el manejo que se le da a los datos personales.

En caso de querer manifestar su negativa frente a esta autorización, el titular de la información puede hacer uso del numeral 6 (derechos de los titulares de los datos personales) y del numeral 11 (procedimiento para atención y respuesta a peticiones, consultas, quejas y reclamos de los titulares de los datos personales), contenidos en esta política.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Dato Público: La asociación advierte que, trata sin previa autorización del titular los datos personales de naturaleza pública y los contenidos en los registros públicos, estos últimos por tratarse de una función pública reglamentada por la ley. Esta situación no implica que no se adopten las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de los otros principios y obligaciones contempladas en la ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen esta materia.

Datos Sensibles: La asociación restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares (representantes legales, apoderados, causahabientes) informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento.

La asociación utiliza y trata datos catalogados como sensibles cuando:

- El tratamiento haya sido autorizado expresamente por el titular de los datos sensibles, salvo en los casos que por ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar la autorización.
- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramiento, este último, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares o el dato este disociado, es decir, el dato sensible sea separado de la identidad del titular y no sea identificable o no se logre identificar a la persona titular del dato o datos sensibles.

5. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

En nuestra calidad de responsables, desarrollamos políticas para efectuar el Tratamiento de los datos personales; velamos porque los Encargados del Tratamiento den completo cumplimiento a las mismas; hacemos constar las políticas de Tratamiento de la información en medio físico o electrónico, en un lenguaje claro y sencillo que ponemos en conocimiento de los Titulares.

Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento será previa y oportunamente comunicado a los Titulares de los datos personales de una manera eficiente.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Por lo tanto, LA ASOCIACION tendrá las siguientes finalidades en el Tratamiento de los datos personales:

- a) Para mejorar, promocionar y desarrollar sus proyectos culturales, educativos, formativos y comerciales a nivel municipal, departamental, nacional y mundial;
- b) Para el **fortalecimiento** de las relaciones e interacción con sus usuarios, estudiantes, padres de familia, clientes, proveedores, acreedores, contratistas o prestadores de servicios, y público en general, y para la invitación a eventos organizados o patrocinados por LA ASOCIACION, entre otros.
- c) Para dar **cumplimiento** a las obligaciones contraídas con sus usuarios, estudiantes, padres de familia, clientes, proveedores, acreedores y contratistas o prestadores de servicios, a través de la invitación a participar en procesos de selección y la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones.
- d) Para la **verificación** de saldos de sus proveedores, acreedores, contratistas o prestadores de servicios, empleados y otros.
- e) Para actividades de **mercadeo promoción y/o publicidad**, estadísticas de investigación y demás propósitos comerciales que no contravengan la legislación vigente en Colombia;
- f) Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales; así como a las autoridades competentes que lo requieran.
- g) Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, estudiantes, padres de familia, usuarios, clientes, contratistas o prestadores de servicios, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.
- h) Para realizar a través de cualquier medio, en forma directa o a través de terceros, actividades desarrolladas por la asociación; tales como, promoción y/o publicidad, venta, facturación, gestión de cobranza, recaudo, programación, soporte técnico, inteligencia de mercados, verificaciones y consultas, control, prevención de fraude, así como cualquier otra relacionada con actividades educativas y formativas encaminadas a la promoción del arte y la cultura, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de nuestro objeto social.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

- i) Para garantizar una correcta ejecución del contrato que haya celebrado con el titular de los datos personales.
- j) Para el envío de información a sus trabajadores y familiares.
- k) Para la prestación de los servicios de salud a los empleados y familiares de los empleados, de LA ASOCIACION beneficiarios del servicio de salud.
- l) Para cualquier otra finalidad que llegare a resultar en desarrollo del contrato comercial o relación laboral, educativa y formativa entre LA ASOCIACION y el titular de los datos personales.

La información suministrada por el titular, solo será utilizada para los propósitos aquí señalados; y con la finalidad de desarrollar las actividades antes mencionadas y en desarrollo de su objeto social de la ASOCIACION.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de LA ASOCIACION, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

- a) Conocer los Datos Personales sobre los cuales LA ASOCIACION está realizando el Tratamiento; de igual manera, el Titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA ASOCIACION para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- c) Ser informado por LA ASOCIACION, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.
- e) Solicitar a LA ASOCIACION la supresión de sus Datos Personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral 11 de esta Política. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y LA ASOCIACION, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.

- f) Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales objeto de Tratamiento.

7. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA

La Dirección Ejecutiva de la **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES**, tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de ésta Política. Para el efecto, todos los funcionarios que realizan el Tratamiento de Datos Personales en las diferentes áreas de LA ASOCIACION, están obligados a reportar estas Bases de Datos a la Dirección Ejecutiva y a dar traslado a ésta de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los Titulares de Datos Personales.

La Dirección Ejecutiva de la **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES** ha sido designada por LA ASOCIACION como área responsable para la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el Titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

8. AUTORIZACIÓN

En desarrollo de los principios de finalidad y libertad, la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de LA ASOCIACION, requiere solicitar autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento.

- a) **Autorización previa significa**, que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.
- b) **Autorización expresa** quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar que LA ASOCIACION realice el Tratamiento de sus Datos Personales.

Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por LA ASOCIACION, tales como:

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

- Por escrito.
- De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.

IMPORTANTE: En ningún caso LA ASOCIACION asimilará el silencio del Titular a una conducta inequívoca.

Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por LA ASOCIACION, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

c) **Autorización Informada** significa que al momento de solicitar el consentimiento al Titular, debe informársele claramente:

- Los Datos Personales que serán recolectados.
- La identificación y datos de contacto del Responsable y del Encargado del Tratamiento.
- Las finalidades específicas del Tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los Datos Personales.
- Cuáles son los derechos que tiene como Titular de los Datos Personales; para el efecto ver el numeral 6 de ésta Política.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.

LA ASOCIACION adoptará las medidas necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

9. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con :

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

- Convicciones religiosas / filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.
- Salud.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, LA ASOCIACION deberá:

- Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
- Informar al Titular cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

IMPORTANTE: Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre Datos Personales sensibles.

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, LA ASOCIACION sólo realizará el Tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de Datos Personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, LA ASOCIACION deberá obtener la Autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

11. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, y puestos en circulación por LA ASOCIACION, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

11.1. ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a LA ASOCIACION, a través de los medios indicados más adelante:

- Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA ASOCIACION para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por LA ASOCIACION a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

LA ASOCIACION ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- Comunicación dirigida a **LA ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES**, Dirección Ejecutiva, Carrera 5 No. 7-02, en la ciudad de Cali- Valle del Cauca- Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: Proartes@proartescali.com.

Atención y respuesta por parte de LA ASOCIACION:

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.2. ATENCIÓN Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a LA ASOCIACION, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:

LA ASOCIACION ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:

- Comunicación dirigida a LA ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES PROARTES. Dirección Ejecutiva, Carrera 5 No. 7-02 en la ciudad de Cali-Valle del Cauca - Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: Proartes@proartescali.com.

Atención y respuesta por parte de LA ASOCIACION:

Las quejas o reclamos serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas.

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, LA ASOCIACION deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

12. INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Cuando se accesa o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de LA ASOCIACION, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como “cookies”, a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de LA ASOCIACION tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las “cookies”, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

13. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

LA ASOCIACION, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de LA ASOCIACION se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. LA ASOCIACION no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de LA ASOCIACION y sus Encargados. LA ASOCIACION exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

14. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

LA ASOCIACION podrá revelar a sus compañías vinculadas a nivel nacional o mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales.

Igualmente LA ASOCIACION podrá entregar los Datos Personales a terceros no vinculados a LA ASOCIACION cuando: a. Se trate de contratistas o prestadores de servicios, en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de LA ASOCIACION; b. Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.

En todo caso, en los contratos de transmisión de Datos Personales, que se suscriban entre LA ASOCIACION y los Encargados para el Tratamiento de Datos Personales, se exigirá que

POLITICA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES

la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de Datos Personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

- Dar Tratamiento, a nombre de LA ASOCIACION a los Datos Personales conforme los principios que los tutelan.
- Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan Datos Personales.
- Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los Datos Personales.

15. LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta Política de Protección de Datos Personales, el Aviso de Privacidad, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, el Decreto 1727 de 2009, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.

16. VIGENCIA

Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 15 de Marzo de 2017

CONTROL DE CAMBIOS		
No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	POLITICA INICIAL	15/03/2017

ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR	
PROCESO		PROCESO		PROCESO	
RESPONSABLE	MELIDA EUGENIA BUCHELI	RESPONSABLE	BEATRIZ EUGENIA BARROS	RESPONSABLE	AMPARO SINISTERRA
FECHA	15/03/2017	FECHA	15/03/2017	FECHA	15/03/2017
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
APROBADO		APROBADO		APROBADO	